

ACTA JUNTA DE CENTRO - FACULTAD DE MEDICINA

Se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Medicina el día 30 de enero de 2024, a las 12:15 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, con carácter semipresencial en La Pagoda y a través de la Plataforma "Teams", equipo "Junta de Centro".

Asistentes

Equipo Decanal:

- D^a. Pilar López García, Decana.
- D. Oscar H. Martínez-Costa Pérez, Secretario Académico.
- D. Rafael Peinado Peinado, Vicedecano de Docencia Clínica.
- D. Ignacio Monedero Cobeta Vicedecano de Grado.
- D. Víctor Calvo López, Vicedecano de Posgrado.
- D^a. Alicia Gutiérrez Misis, Vicedecana de Innovación Docente y Simulación.
- D^a. Nuria Fernández Monsalve, Vicedecana de Estudiantes.
- D^a. Cristina González Blázquez, Vicedecana de Internacionalización.
- D. José Luis Andréu Sánchez, Vicedecano de Profesorado.
- D^a. María Bailén Andrino, Vicedecana de Calidad.
- D. David Fernández de Sevilla García, Vicedecano de Investigación.
- D^a. M. Eugenia Redondo Gordo, Administradora Gerente.

Directores de Departamento:

- D. Miguel Garzón García, Departamento de Anatomía, Histología y Neurociencia.
- D^a. M. del Pilar González-Peramato Gutiérrez, Departamento de Anatomía Patológica.
- D. José Manuel González Sancho, Departamento de Bioquímica.
- D. José Cordero Ampuero, Departamento de Cirugía.
- D^a. Eva García Perea, Departamento de Enfermería.
- D. Luis Gandía Juan, Departamento de Farmacología y Terapéutica.
- D. Javier Blanco Rivero, Departamento de Fisiología.
- D. José Tuñón Fernández, Departamento de Medicina.
- D. José Luis Bartha Rasero, Departamento de Obstetricia y Ginecología.
- D. Antonio Pérez Martínez, Departamento de Pediatría. (Asiste el Prof. Miguel Saenz de Pipaon Marcos, recientemente electo como director del departamento)
- D. José Luis Ayuso Mateos, Departamento de Psiquiatría (Director en funciones).

Profesores doctores con vinculación permanente:

- D. Francisco Abad Santos.
- D. Juan José Arredondo Lamas.
- D. José Ramon Arribas López.
- D. Luis del Peso Ovalle.
- D. José Ramon García Berrocal.
- D. Damián García Olmo.
- D. Francisco José García Rio.
- D^a. María García-Amado Sancho.
- D^a. María de la Vega García-Escudero Barreras.
- D^a. María Pilar Guallar Castellón.
- D. Jesús Miguel Hernández Guijo.
- D. Oscar Lorenzo González.

- D^a. Marta Miret García.
- D^a. Pilar Negredo Madrigal.
- D^a. M. Concepción Peiró Vallejo.
- D^a. Ana Isabel Rojo Sanchís.
- D. José Pablo Rubio Garrido.
- D. Leandro Soriano Guillén.

Representantes de Instituciones Sanitarias

- D. Ignacio Jiménez-Alfaro Morote
- D. Antonio Ramos Martínez
- D. Juan José Ríos Blanco

Profesores no doctores con vinculación permanente y personal docente e investigador no permanente:

- D^a. María Luisa Díaz Martínez.
- D. Héctor Guadalajara Labajo.
- D^a. María Isabel Prieto Nieto.
- D. Pablo Tutor de Ureta.

Personal técnico, de gestión y de administración y servicios:

- D. Fernando Aguilar Romero.
- D^a. María Eugenia Aguilera González.
- D^a. Ana Isabel de las Heras Núñez.
- D^a. Sonia Durán Rocha.
- D^a. María Candelas Gil Carballo.
- D^a. Beatriz Martín Moreno.

Personal docente e Investigador en formación:

- D. Jairo Lumpuy Castillo.
- D. Jorge Melones Herrero.

Estudiantes:

- D. Marcos Andollo Saugar.
- D. Diego Blanco Santero.
- D^a. Clara González Sanz.
- D^a. Lucía Llobell Vadillo.
- D^a. Cristina Oliveros Ariza.
- D. Pablo Pérez López.
- D^a. Almudena Ruiz Ramos.
- D^a. Teresa Serrano Melero.
- D^a. Belén Torrejón Díaz.
- D^a. Lydia Villalon Vicente.
- D. Mario Roberto Zevallos Pérez.

Profesorado invitado: Delegados de Hospitales

- D^a. Luisa Consuelo García Buey
- D. Jesús García-Foncillas López
- D. Manuel Quintana Díaz
- D. Javier Segovia Cubero

Excusan asistencia:

- D^a. Paula Setién Rivera.
- D^a. Eva Rodríguez Casabella.

La Decana de la Facultad, D^a Pilar López García da la bienvenida a todos los nuevos miembros de la Junta de Centro. Agradece al Profesor Sanchez Ferrer la labor de servicio realizada en los últimos años. La Decana da la bienvenida y menciona a los representantes de las Instituciones Sanitarias (hospitales), como así también agradece a los gerentes por su designación. Los representantes de los hospitales designados son:

- D. Ignacio Jiménez-Alfaro Morote
- D. Antonio Ramos Martínez
- D. Juan José Ríos Blanco
- D. José Aurelio Vivancos Mora

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la Junta de Centro celebrada el día 30 de noviembre de 2023.

Se aprueba por asentimiento sin comentarios al respecto.

2. Informe de la Decana.

La Decana de la facultad informa sobre los nuevos nombramientos que ha realizado Delegados en las unidades clínicas docentes:

- D^a. Luisa Consuelo García Buey
- D. Jesús García-Foncillas López
- D. Manuel Quintana Díaz
- D. Javier Segovia Cubero

Menciona también que ha designado como Delegada de la decana para Comunicación a la Prof. Esther Gómez Cordero y como Delegada de la decana para Igualdad, Diversidad y Sostenibilidad a la Prof. Mercedes Martínez Marcos, indicando que estos nombramientos se llevarán al próximo Consejo de Gobierno.

La Decana comenta que ha designado como Coordinador de la decana del Hospital Universitario Niño Jesús en la Facultad de Medicina al Prof. Jesús Argente Oliver, como Coordinador de la decana de la Unidad Docente de Medicina de Familia y Atención Primaria en la Facultad de Medicina al Prof. Esteban González López, como Coordinador de la decana del proyecto ECOE al Prof. Manuel Quintana Díaz, y como Vicecoordinador de la titulación de Ingeniería Biomédica en la Facultad de Medicina al Prof. Jesús Hernández Guijo. Asimismo, como Coordinadoras de la decana de la titulación de Enfermería han sido nombradas las Profs. María Luisa Díaz Martínez y Ana Palmar Santos.

La Decana informa de la próxima Constitución del Claustro del día 1 de febrero. Y entre las comisiones que se constituirán destaca que se pondrá en marcha Comisión de Estatutos para acompañarlos a la LOSU, comisión que es de especial relevancia.

Se informa de la aprobación de los presupuestos de la Universidad en el último Consejo de Gobierno, que, según explicó el gerente es 1,55% inferior al anterior. La Decana comunica que el presupuesto de la Facultad se presentará cuando finalice la ejecución del presupuesto, que será en principio, para la próxima Junta de Centro, el 1 de marzo. Por otro lado, la Decana informa que Subvención directa por el aumento del número de plazas en el grado de Medicina el curso académico 2023-2024 asciende 1.610.000 euros, y que su ejecución se basará en la memoria económica que se presentó en la solicitud. Las actuaciones financiables

recogidas en el artículo 5.a) del Real Decreto 698/2023, de 25 de julio, deberá realizarse en 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2025 para las actuaciones financiadas incluidas en el artículo 5.b).

La Decana informa de las fechas de las próximas Juntas de Centro: viernes 1 marzo, jueves 4 abril, lunes 29 abril, viernes 31 mayo, viernes 28 junio.

La Decana comenta que la rectora informó con respecto a que se están llevando a cabo reuniones con los Consejeros en relación con el proyecto de puesta en marcha del Centro Nacional de Neurotecnología y el desarrollo de un convenio para la remodelación de la Facultad junto con el Hospital La Paz. Estos proyectos son de especial relevancia para la Facultad y para la UAM, comprometiéndose la Decana ante los miembros de la Junta y de la comunidad del Centro en informar sobre su estado y evolución.

La Decana informa de la firma del Convenio entre SERMAS-UAM y de las reuniones extraordinarias de las comisiones paritarias con el SERMAS y la FJD para la aprobación de las plazas vinculadas pendientes, habiendo sido publicadas las convocatorias de las plazas en el BOE a finales de diciembre.

La Decana indica que se llevarán a cabo los siguientes eventos en la Facultad:

- Il Jornada Internacional de Medicina Narrativa en Educación Médica, el día 12 de febrero, organizado por las universidades Autónoma de Madrid y Francisco de Vitoria.
- VI Sesión Interuniversitaria de Casos Clínicos Cerrados, el día 23 de febrero, organizada por las universidades de Alcalá, Complutense, Rey Juan Carlos y Autónoma de Madrid.

Se abre un turno de preguntas con relación al informe.

D. Marcos Andollo pregunta sobre la puesta en marcha del proyecto el apoyo psicológico en la Facultad. La Decana señala que es un compromiso electoral y el proyecto tiene sumo interés, pero que en este momento se está empezando con esta iniciativa.

Dña. Belén Torrejón solicita información respecto del estado de la seguridad en la Facultad y si se está tomando algún tipo de medidas. La Decana le informa que se están poniendo a punto algunas medidas, que están actualmente en pruebas, y que, no obstante, se seguirá realizando actuaciones con objeto de asegurar la seguridad en la Facultad

El Prof. José Manuel González Sancho resalta la importancia de la Constitución del Claustro y de la constitución de la Comisión de Estatutos, recalando de la relevancia y necesidad de la implicación de la Facultad en este aspecto. En relación al último comentario, la Profa. M. Concepción Peiró pregunta que cómo se va a organizar la participación de los claustrales de Medicina de cara a la representación en las comisiones. La Decana comenta que la participación de los claustrales de Medicina se establecerá por los propios miembros del Claustro. No es un tema específico de Junta de Centro, sobre el que este órgano deba pronunciarse. No obstante, afirma que se asegurará la implicación de los miembros claustrales de la facultad en Consejo de Gobierno y en las comisiones indicadas anteriormente.

3. Asuntos de Innovación Docente y Simulación

La Vicedecana informa del desarrollo de la simuloteca por el Laboratorio de Habilidades Clínicas y Simulación (LHACyS) para 2do curso del grado en Medicina con la colaboración de la asignatura Introducción a la Práctica Clínica. Esta simuloteca está abierto a todos los grados y laboratorios que desarrollen actividades que se puedan incorporar a la simuloteca e invita a los departamentos a participar en la iniciativa y a compartir material desarrollado por los departamentos para enriquecer la simuloteca.

El Prof. José Cordero solicita información con respecto a los horarios para realizar los talleres, puesto que los estudiantes de medicina de 4to a 6to curso tienen que estar en su hospital, y para poder asistir tendrían que hacerlo por la tarde. Sugiere revisar los horarios y contemplarlos para organizar. La Vicedecana aclara que la simuloteca no requiere la presencia del profesor para practicar. Su presencia es importante para los

talleres de ECOE y los talleres de vendaje que son numerosos. En este sentido, la técnico del laboratorio está varias tardes, y se podría organizar para que pudieran hacerlo. Asimismo, la Vicedecana comenta que el próximo 8 de febrero tendrá una reunión con los estudiantes para valorar y organizar el uso de los recursos del LHACyS.

4. Asuntos de Grado.

El Vicedecano expone los motivos para el Modifica del Grado en Enfermería. Las modificaciones implican un aumento del número de plazas en los Centros Adscritos FJD y de la Cruz Roja, por mejora de las instalaciones y aumento del personal, respectivamente. Asimismo, el modifica ajusta a lo que se viene realizando con respecto a las asignaturas Nutrición y Farmacología I y II, que pasan a Nutrición y Dietética, y Farmacología, respectivamente. El Prof. Luis Gandía, como director del departamento implicado, comenta que le hubiera gustado haber sido consultado. A este aspecto, interviene la Prof. Eva Perea, agradeciendo la explicación, y señala que este aspecto se había hablado en sendas oportunidades con el departamento de Farmacología y de facto la organización e implicación de los departamentos de Enfermería y de Farmacología de la Facultad alcanzado de forma consensuada no se ha modificado. Agradece al equipo decanal por llevar a cabo este Modifica con premura, tras recibir los informes pertinentes de la renovación del título. La Decana agradece al departamento de Enfermería la disposición y celeridad con que ha llevado el proceso.

El Modifica del Grado en Enfermería se aprueba por asentimiento.

5. Asuntos de Profesorado.

El vicedecano recuerda de la necesidad de remitir la documentación con al menos 5 días de antelación a la Junta de Centro. Por otro lado, indica que todas las plazas de Asociados en Ciencias de la Salud solicitadas por el departamento de Anatomía Patológica junto con la de otros departamentos se estudiaran para la siguiente Junta de Centro. Se transmite que se pretende poder hacer los contratos idealmente antes del verano. Se aprueban por asentimiento todas las solicitudes presentadas:

- Prof. Asociado del departamento de Medicina, tras corregir en el texto, que se trata de un asociado y no asociado en Ciencias de la Salud.
- Profs. Asociados Ciencias de la Salud del departamento de Cirugía.
- Mayoración a dedicación completa del Prof. Gavilán (Catedrático de Otorrinolaringología en el Hospital La Paz)
- Profesor Honorario de Angiología y Cirugía Vasculare en el Hospital Puerta de Hierro. Departamento de Cirugía
- Profs. Honorarios del departamento de Medicina
- Profs. Clínicos Colaboradores Docentes de los departamentos de Farmacología y de Medicina

6. Asuntos de investigación.

El Vicedecano informa de los siguientes puntos:

. En relación con el Biomódulo de Seguridad P3 señala que tras su construcción es necesaria su dotación y puesta en funcionamiento. Se ha conformado para ello una comisión tras recibir las propuestas de los departamentos. Esta comisión está integrada por los Profs. Francisco Sanchez Madrid (Depto. Medicina), Enrique Martín Gayo (Depto. Medicina), Rafael Prados Rosales (Depto. Medicina Preventiva, Salud Pública y Microbiología), Susana Guerra García (Depto. Medicina Preventiva, Salud pública y Microbiología), Álvaro Llorente Berzal (Depto. Fisiología), Karima Al-Akioui (Depto. Pediatría), el propio Vicedecano de Investigación y el Director del Gabinete Veterinario de la Facultad de Medicina, el Prof. David Muñoz Valverde. Esta comisión mantendrá una reunión con el director de TDI y cuenta con el asesoramiento de Isabel Martínez Cabañas, Jefa del Servicio de Prevención que ya ha participado en la puesta en marcha de otros laboratorios BSL3.

- . De la próxima Convocatoria 2023 de ayudas a Proyectos de I+D para doctores emergentes de la Universidad Autónoma de Madrid que se publicará previsiblemente a finales del mes de marzo de 2024.
- . De las solicitudes de contratos Ramón y Cajal de la convocatoria 2023 recibidas en decanato, que han sido tramitadas para ser incluidas en la propuesta de la UAM: 1 plaza por el Departamento de Bioquímica, 2 por el Departamento de Medicina, 1 por el Departamento de Anatomía, Histología y Neurociencia, y 1 por el Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, y Microbiología.
- . De que se encuentra abierto el plazo de presentación de sexenios de investigación 2023, destacando las novedades de esta convocatoria que incluyen: que lo pueden solicitar los profesores asociados y los profesores asociados de ciencias de la salud y que las aportaciones deben tener d.o.i. (Digital object identifier) y estar en un repositorio. Destaca la labor de la Biblioteca en la ayuda que proporciona para que los investigadores del Centro puedan presentar sus méritos, así como por llevar a cabo una reunión informativa de la convocatoria actual de solicitud de sexenios de investigación. Finalmente, el vicedecano presenta a los miembros de la Junta de Centro al nuevo jefe de la Biblioteca D. Jose Antonio Moraleda Sobrino. Le invita a que se presente. Invita a que presente. D. Jose Antonio Moraleda comenta que estuvo en 2018 con Pilar Barredo, y que volver a esta casa con un equipo destacado en la Biblioteca constituye un privilegio. La decana agradece a la biblioteca la celeridad y disposición para ayudar al profesorado en las solicitudes de sexenios y da la bienvenida a su director.

7. Asuntos de Calidad.

La Vicedecana informa sobre los siguientes asuntos:

- . Sobre la recepción del resultado favorable de la renovación de la acreditación de Enfermería, en cuyo informe se indica que los criterios de organización y desarrollo, información y transparencia, SIGC y resultados de aprendizaje se cumplen completamente de acuerdo con los estándares. Sin embargo, en los criterios de personal académico y de apoyo las valoraciones se encuentran el nivel mínimo del estándar, existiendo recomendaciones de mejora.
- . Sobre el programa Docencia, en la que se incluye al profesorado asociado que haya desarrollado como mínimo diez horas de docencia en algún grupo de las asignaturas impartidas en títulos oficiales de la UAM durante cada curso, y en al menos tres de los cinco cursos académicos. Al haberse incorporado por primera vez en esta convocatoria de manera piloto para el profesorado asociado, el número de profesores asociados que podrá presentarse a evaluación está delimitado por el porcentaje de este profesorado en cada centro. El número total de participantes en la UAM asciende a 47 (acuerdo adoptado por la comisión de coordinación académica de fecha 5 de diciembre de 2023), correspondiéndole a la Facultad de Medicina un total de 2 plazas (8% de asociados). En este punto, se abre un debate sobre las encuestas de valoración de la docencia. Interviene el Prof. José Tuñón, refiriéndose a que se deben mejorar las mismas sobre todo en relación a las que se hacen para que los profesores asociados, debiéndose ajustar a una valoración de su actividad y facilitándose el que sean rellenas por los estudiantes, y así pudieran tener mejor valoración en el programa como así también que se incluyera en las mismas al profesorado honorario. El Prof. José Cordero incide que las encuestas deberían ser obligatorias o que debería estimularse de alguna manera para que los estudiantes las completen. Señala además que son importantes para la acreditación del profesorado. Dña. Belén Torrejón comenta que las encuestas son relevantes para los estudiantes, pero que, al coincidir con el período de exámenes, no son la prioridad para los estudiantes. También apunta que el tiempo de duración para su realización y el número de profesores sobre el que deben hacer las encuestas es elevado, por lo que sugiere se amplie el plazo de estas. El Prof. Tuñón manifiesta su apoyo a esta sugerencia, considerando importante que la evaluación y la revisión estuvieran incluidas en el período. El Prof. Leandro Soriano se refiere al número de horas de colaboración docente de los profesores asociados en Ciencias de la Salud con potencial de acreditación que limitan la participación de estos en el programa Docencia. En relación con las encuestas, el Prof. Juan Arredondo expone que la encuestas no deben verse desde la perspectiva única de ser útiles para la acreditación, si no que deberían visibilizarse como un mecanismo/herramienta para conocer el desarrollo de la docencia. A partir de ellas se obtiene información

importante para mejorar la calidad de la docencia y debería mostrarse a los estudiantes el impacto que verdaderamente tienen en la docencia y su desarrollo. Dña. Belén Torrejón comenta que hay estudiantes que consideran el valor o significado de las encuestas en términos de mejorar la calidad docente, aunque también son muchos los que desconocen para qué sirven. Tras este debate sobre las encuestas varios de los miembros de la Junta manifiestan su consonancia con el valor de las mismas para conocer la opinión de los estudiantes y mejorar la docencia.

. En relación con el Sello Internacional de Calidad, la Vicedecana informa que el 30 de enero se han remitido las segundas evidencias que solicitaron, y que el 27 de febrero tendrá lugar la visita virtual del panel de evaluadores que realizarán entrevistas a estudiantes, profesores, egresados, equipo directivo y responsables de egresados de la UAM. Tras la visita, el panel emitirá un informe provisional, pudiendo presentarse alegaciones en un plazo de 21 días. Después se elaborará un informe final y se comunicará si ha obtenido el sello.

. Sobre la Acreditación Institucional, la Vicedecana comenta que el 23 de enero se ha recibido de la Fundación para el Conocimiento Madrid+d la nueva guía SISCAL, que contiene algunas novedades como la incorporación al modelo de certificación de centros que imparten programas de doctorado, la certificación de los Sistemas Internos de Garantía de Calidad que las universidades aplican a enseñanzas propias, que incluye a la formación permanente según se recoge en el artículo 37 del RD 822/2021 como los másters de formación permanente y las microcredenciales, y una actualización y mejora del proceso y los criterios de evaluación, basada en la experiencia acumulada en los años de funcionamiento de SISCAL. La Vicedecana indica que se revisaran los procedimientos del Sistema Interno de Garantía de Calidad para comprobar si se ajustan a los criterios de la nueva guía, debiéndose generar evidencias de los mismos para poder solicitar la certificación SISCAL y posteriormente solicitar la acreditación Institucional para poder renovar fácilmente la acreditación de las titulaciones. El proceso de Acreditación Institucional de centros universitarios permite a los centros que obtienen este reconocimiento renovar la acreditación de las titulaciones oficiales que impartan sin necesidad de someterse al procedimiento previsto en el Real Decreto 822/2021. El Prof. José Manuel González Sancho señala que la Facultad de Ciencias cuenta con esta acreditación y pregunta si hay algún otro centro que lo tenga o que esté en proceso de obtenerla. La Vicedecana señala que no hay ninguna otra facultad en este proceso.

. En lo que respecta a las Renovaciones y acreditaciones de másters, la Vicedecana informa que la entrega de documentación de la renovación de la acreditación del Máster de Epidemiología se realizará el 15 de marzo y la visita del panel está prevista para el 3 de julio. Comenta que La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un informe favorable de la modificación presentada el 24 de enero de 2021 del Máster en Neurociencia y que el Máster Universitario en Bioinformática y Biología Computacional presentó el 15 de enero una modificación sustancial para adaptarse al real decreto de 2021 (Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre). El Prof. Miguel Garzón interviene en relación con el Máster de Neurociencia y señala que el informe ha sido positivo, pero que al tener 90 ECTS (dos cursos completos) el departamento considera que no es posible impartir este máster a vistas del RD de doctorado, pues cierra la puerta a sus estudiantes para optar al doctorado.

8. Asuntos de Internacionalización.

El informe de la Vicedecana se refiere a los siguientes puntos:

. Cotización a la Seguridad Social por las prácticas externas no remuneradas, que incluyen las asignaturas de Rotatorio Clínico del grado en Medicina y las Prácticas Tuteladas I-IV del grado en Enfermería. De momento, el acuerdo es que todos los estudiantes que cursen estas asignaturas cotizarán desde el 1 de enero de 2024, aunque hay una moratoria de gestión que va hasta el 31 de marzo. Esto incluirá a los estudiantes que vienen (IN), como así también a los salientes (OUT). En lo que respecta a los SICUE la cotización correrá a cuenta de la universidad de destino. Comenta que a medida que el número de seguridad social se incorporaba a los expedientes de los estudiantes, se ha ido informando al servicio de

nóminas. Actualmente se está elaborando por parte del Vicerrectorado de Estudiantes una guía informativa, y cualquier modificación que se produzca se comunicará oportunamente.

. En relación con CIVIS la Vicedecana comenta que está abierta la Convocatoria proyectos activos, teniendo como plazo el 15 de marzo 2024.

Asimismo, la Vicedecana expone la propuesta de designación del Prof. Ignacio Zapardiel Gutierrez como coordinador de los programas de movilidad SICUE, UAM-Banco Santander (CEAL), Convenios Internacionales y KA-171 para estudiantes de Medicina en sustitución del Prof. Manuel Quintana Díaz, a quien agradece la labor realizada. Esta propuesta se aprueba por asentimiento. La Decana se adhiere al agradecimiento al Prof. Quintana por la tarea llevada a cabo como coordinador durante muchos años y con gran compromiso.

9. Ruegos y preguntas.

La Decana agradece la labor del Prof. Pérez Martínez como director del Departamento de Pediatría y da la bienvenida al nuevo director, el Prof. Miguel Saenz de Pipaón Marcos.

El Prof. José Tuñón pregunta sobre la solicitud de aprobación sobre las asignaturas optativa y transversal propuestas por el departamento de Medicina. En relación con la asignatura optativa Medicina tropical y salud internacional no es necesaria su aprobación. En el caso de la asignatura transversal La narrativa como herramienta profesional, el Vicedecano de Grado comenta que no ha recibido contestación a los comentarios que realizó a la coordinadora y que está pendiente de conocer (al aumentar los créditos de la transversal de 1 a 3 ECTS) por parte de Vicerrectorado si es factible de un exceso por encima de los 12 créditos transversales máximos en la Facultad, correspondiendo el plazo para presentarlas a mediados de marzo.

El Prof. Leandro Soriano pregunta en relación con los horarios de las actividades docentes del próximo curso académico. El Vicedecano de Grado comenta que a las comisiones de curso se les ha dado un plazo hasta el 1 de marzo para la presentación de los correspondientes borradores a fin de corroborar la viabilidad de espacios para el desarrollo de la docencia.

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la Junta de Centro a las 14:20 horas.

Firmado por Maria Pilar Lopez
Garcia - DNI ***4104** el día
21/04/2024 con un certificado
emitido por AC Firmaprofesional -
CUALIFICADOS

Firmado por OSCAR HERNAN MARTINEZ COSTA PEREZ
el día 06/03/2024 con un certificado emitido
por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS

Fdo.: D^a. Pilar López García
Decana de la Facultad de Medicina

Fdo.: D. Oscar H. Martínez-Costa Pérez
Secretario Académica de la Facultad de Medicina